



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2021-00409-00

Demandante: OSCAR ARANGO GALLO
Demandado: JORGE IVAN OROZCO Y OTROS

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., SE FIJA EN LISTA por un (1) día el presente asunto, con el fin de CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO que antecede (archivo 47 del expediente), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Expediente N° 63001-40-03-002-2023-00094-00

Con fundamento en los artículos 110 y 319 del C.G.P., SE FIJA EN LISTA por un (1) día el presente asunto, con el fin de CORRER TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN que antecede (archivo 013 digital), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
SECRETARIA

Proyectó: AMAA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2009-00406-00

Demandante. JUAN JOSE GONZALEZ FLOREZ

Demandado. LUIS FERNANDO MORALES - GRACIELA CASTRO

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (archivo 23 digital), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA

SECRETARIA

Proyectó: YMAL